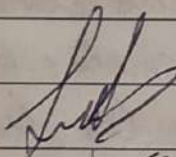
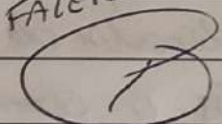


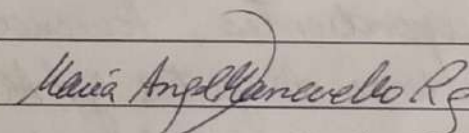
Nº 71.

A los 22 días del mes de julio de 2014, siendo las 20:45 hs se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria. Preside la Alcaldesa María Ángel Mancuello. Se encuentran presentes los Concejales Mario González (FA); y Lucía Tintero (P.N). Leída el acta anterior se aprueba. ASUNTOS ENTRA-
NOS: 1) Se informa sobre las inscripciones para renovar C.I. 2) Informe sobre el estado de gestiones de Frente sobre el Arroyo Solís Grande.
3) Informe sobre los pasos que se van dando para la instalación de nuestro Centro Cívico. ORDEN DEL DÍA: 1) Se fija la posición

Sesión para el jueves 21 de agosto a las 20:30 hs. Aprobado por unanimidad.
 2) La Alcaldesa propone se autorice el gasto de pesos uruguayos cien mil (\$U 100.000) para la compra de mobiliario; equipos; gastos diarios del Municipio, combustible, y todo lo que requiera el acondicionamiento de la Oficina y la instalación del Centro Lítico. Sometido a votación se aprueba por unanimidad. 3) Lectura de una carta presentada por comunera, cooperativa de viviendas de comunera que solicita colaboración para comenzar la obra, solicitando al Municipio la ampliación de un beneficio y la actuación de un grupo folclórico. Sometido a votación se resuelve por unanimidad colaborar con la ampliación del evento y elevar la solicitud del grupo folclórico a la Dirección de Cultura de la Comuna. 4) Por último presentados los documentos sobre los gastos realizados durante el período 20 de junio - 19 de julio de 2014, Ley 18.567 y Decretos reglamentarios correspondientes; teniendo en cuenta que los Municipios son ordenadores de gastos y el Alcalde/sa ordenados de pagos, se resuelve por unanimidad aprobar los gastos y comunicar a quien corresponde. Siendo las 22:00 hs culmina la Sesión.


 LUCÍA FALERO.


 MARIO GONZÁLEZ


 María Angélica Mancuello R.